LX LEGISLATURA
SESIÓN PÚBLICA
EXTRAORDINARIA

31 de Diciembre de 2018

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Muy buenos días compañeras Diputadas, compañeros Diputados. A continuación, daremos inicio a la Sesión Pública Extraordinaria que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla de este lunes 31 de diciembre del 2018. Proceda la Secretaría a verificar el Quórum Legal.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Sí Presidente. (Pasa lista de asistencia e informa al Presidente) Con la presencia de 39 Diputados.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Esta Presidencia informa que, con la asistencia de 39 Diputadas y Diputados, hay Quórum y se abre la Sesión Pública Extraordinaria, siendo las cero horas con cincuenta y dos minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Con gusto Presidente. Orden del Día. Sesión Pública Extraordinaria que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Lunes 31 de diciembre de 2018. 1.- Declaratoria de Apertura de la Sesión Extraordinaria. 2.- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019, que presenta la Comisión de Presupuesto y Crédito Público de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado. 3.- Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria que se acaba de celebrar y en su caso aprobación. 4.- Clausura de la Sesión Extraordinaria. Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Para cumplir con el Primer Punto del Orden del Día, invito a todos los presentes a ponerse de pie.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: *"La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierta la Sesión Extraordinaria"*. Pueden tomar asiento.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: En el Punto Dos del Orden del Día, se dará lectura al Dictamen con Minuta de Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019, que presenta la Comisión de Presupuesto y Crédito Público de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 120 fracciones VII y VIII y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, someto a consideración de la Asamblea, dispensar la lectura del Dictamen con Minuta de Ley antes referido. No sin antes informar a las y los integrantes de este Pleno que he recibido el siguiente oficio

firmado por el Diputado Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, Coordinador del Partido MORENA; el Diputado José Miguel Trujillo de Ita, Coordinador del Partido Encuentro Social; el Diputado Ángel Gerardo Islas Maldonado, Coordinador del Partido Nueva Alianza; el Diputado Carlos Morales Álvarez, Coordinador del Partido Movimiento Ciudadano; el Diputado Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Compromiso por Puebla; el Diputado Marcelo García Almaguer, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional; la Diputada María del Rocío García Olmedo, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado José Armando García Avendaño, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Juan Pablo Kuri Carballo, Representante Legislativo del Partido Verde Ecologista; y el de la voz, Diputado José Juan Espinosa Torres, Represen… Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo. El Oficio señala lo siguiente: los suscritos integrantes de los Grupos Legislativos abajo firmantes de la LX Legislatura, con las facultades que nos conceden los artículos 57 fracción I, 63 fracción II y 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 144 fracción II, 146 y 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea. La siguiente proposición reformatoria del anexo de reasignaciones del Dictamen de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019, para quedar como sigue. Proposición Reformatoria del Dictamen de Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019. Único.- Se reforma en el Anexo de reasignaciones del Dictamen de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019, para quedar como sigue: Carreteras de Cuotas de Puebla, 374 millones 235 mil 085. Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y

Ordenamiento Territorial, 800 millones 030 mil 237 pesos. Y, Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, 14 millones 612 mil 466.00 pesos. Esto, con el objetivo de que se incluya en el Dictamen antes referido. Los Diputados que estén por la afirmativa de que se incluya este… esta propuesta de reasignación al Dictamen antes referido, les pido manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Por unanimidad, se incorpora al Dictamen que presenta la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, la proposición reformatoria del Dictamen de Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019. A continuación, consulto a la Asamblea, los que estén a favor de dispensar la lectura del Dictamen con Minuta de Ley antes referido, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias. por unanimidad se aprueba. Con fundamento en los artículos 167, 168, 169 y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VII, 122, 123 fracción IV, 127 y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se pone a discusión en todos sus términos el Dictamen con Minuta de Ley antes referido. Los Diputados que deseen hacer uso de la palabra, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Ha solicitado el uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Presupuesto, el Diputado

Fernando Jara; posteriormente, el Diputado Gerardo Islas; posteriormente, la Diputada Tonantzin Fernández; el Diputado Armando Avendaño; la Diputada Yadira Lira; el Diputado Arturo de Rosas; el Diputado Gabriel Biestro Medinilla; el Diputado Marcelo García Almaguer; el Diputado Raymundo Atanacio. Tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Presupuesto, Diputado Fernando Jara.

C. DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS: Con su Venia Presidente. Muchas gracias Presidente con su Venia. Compañeros, compañeras, muy buenas noches. Trabajadoras y trabajadores de los medios de comunicación. Estamos ante la discusión de un presupuesto, bajo condiciones, por un lado, inéditas y por otro lado, de una terrible excepción, que no hubiéramos querido enfrentar. Por el lado de lo inédito tenemos un escenario de poder público y de gobiernos divididos, que es siempre el escenario más complejo y el más difícil de armonizar en la discusión de un presupuesto. En Puebla, la Coalición que conforma la mayoría simples de este Congreso, es de un signo distinto del Poder Ejecutivo y bajo este mismo manto político, fueron electos los principales Ayuntamientos de nuestro Estado. Es la primera vez que, bajo esta conformación de Gobiernos divididos, se discute una Ley de Egresos. Esta circunstancia histórica, no deja de ser enmarcada por la propincuidad al conflicto que ha marcado el ámbito político y por ende a nuestra Legislatura. Por ello, arribar a Acuerdos que pudieran considerarse acaso básicos, no es una tarea sencilla de este Congreso. Dicen los Abogados "más vale un mal acuerdo que un buen pleito" pero no se trata de una querella, ni de cualquier pugna legal. Se trata ni más ni menos, del instrumento que expresa las prioridades de un gobierno y pretende atender necesidades del conjunto de la sociedad. Por supuesto que hay visiones encontradas, criterios y prioridades que sin duda son

opuestos y como ingrediente mayor en este escenario, el gobierno dividido, tenemos el cambio de gobierno federal. Los gobiernos de nuestro estado habían transitado durante casi todos los años del presente siglo, en la convivencia de gobiernos federales de distinto signo partidista, pero con una enorme afinidad ideológica y práctica. Los presupuestos públicos, eran vaticinio y sinónimo de alegre coincidencia. Pero en la actualidad, en el orden federal, estamos ante la presencia no de un cambio de gobierno, sino de un cambio de régimen, de una transformación de la vida pública. Esta ruptura, también se expresa presupuestalmente y pudiera ser un tanto normal que desde ciertos sectores de la opinión pública y del gobierno estatal, se esperará con recelo y desconfianza: el paquete económico de la federación. Por otro lado, estamos ante una tragedia, una fatalidad, que ha concitado la conmoción y el luto nacional. La pérdida de la Gobernadora Constitucional, cuyo deceso, además del dolor que representa para los familiares, amigos y correligionarios, ha desencadenado una total incertidumbre en la arena política y en la administración pública. Pues se trata de un mandato apenas en ciernes bajo la estela de un conflicto electoral ilegal. Esta condición excepcionalmente trágica, hace que estemos discutiendo un presupuesto, precisamente de excepción. Somos el Poder constituido y el mandato de las urnas nos hace asumir una responsabilidad enorme ante esta situación, porque tenemos que garantizar la estabilidad y que el Gobierno Interino que en los próximos días designe este Congreso, pueda garantizar la operación de todos los servicios en el Estado, el orden, la seguridad y el respeto a los derechos. Compañeras y compañeros: desde que iniciamos los trabajos de análisis de la Iniciativa de Ley de Egresos que el Poder Ejecutivo envío a esta Soberanía en la segunda quincena de noviembre. Romper las sinergias no significaba romper con los

principios respecto al pacto federal. No puedo retirarme de esta Tribuna, sin antes agradecer a todos y cada uno de ustedes, como bien saben, en la Comisión de Presupuesto, se trabajó de manera colegiada entre todos los Diputados que conformamos esta Legislatura. Agradezco en realidad su tiempo, su empeño, su dedicación, su comprensión, todo lo que le dedicamos juntos y logramos un presupuesto que a mi parecer, nos convence a todos. También quiero agradecer muchísimo, a todos los trabajadores de este Congreso, que siempre, a pesar de los trabajos arduos y a deshoras, nos acompañaron, siempre con una sonrisa, eso es de admirarse. Mi reconocimiento público a la Secretaría de Finanzas, sobre todo a Eduardo Tovilla, que con todo su equipo siempre tuvo disposición y un trato muy amable y logramos todo lo que quisimos, me parece, todos los Diputados. también quiero agradecer a mi equipo técnico, por supuesto: a Miguel Ángel Montoya; a Mairani Arenas; a mi particular; a Álvaro Gómez y todo el equipo que conformamos. No puedo más que solicitar a todos y cada uno de ustedes que sea aprobado este presupuesto y felicidades para todos. Muchísimas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputado Presidente de la Comisión de Presupuesto, Fernando Jara. A continuación, tiene la palabra el Coordinador de la Fracción Parlamentaria, el Diputado Gerardo Islas. Esta Presidencia informa que al ser un número superior al que en las rondas de intervenciones se registra, por protocolo iniciaré otorgando el uso de la palabra a un representante de cada una de las fuerzas políticas representadas y al término el resto de los Diputados harán uso de la palabra. Tiene la palabra el Diputado Gerardo Islas.

C. DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO: Muy buenos días a todos en ese último día del año. Creo que esta Legislatura ha dado muestra de estar a la altura de las necesidades de nuestro Estado. A partir del primer día que logramos entrar y tomar protesta como Diputados, nuestra principal incertidumbre era el cómo cumplirle a nuestros Distritos y a nuestros Municipios. Cómo sacaríamos adelante las miles de necesidades que hay en las siete regiones de Puebla y en los 217 Municipios. Para ellos, para ellos no hay colores políticos; para los ciudadanos, para los poblanos, para nuestros paisanos, solamente hay el compromiso por mejorar la calidad de vida de las familias poblanas. Y hoy, esta Legislatura que tienen diferentes ideologías, diferentes partidos políticos, se unió en torno a lo que nos dictó nuestro corazón, nuestro cerebro, pero sobre todo, nuestra voluntad de servirle a Puebla. Más de 91 mil millones de pesos logramos con las bancadas con las que tenemos diferencias, hacer del presupuesto para el campo, uno de los mayores en la historia de nuestro Estado. más de 800 millones de pesos, que serán para seguir haciendo que el campo poblano dé resultados; para seguir haciendo contratos para evitar a los intermediarios y que se pueda vender lo que se coseche, lo que se siembra en nuestro Estado, a nivel Nacional y a nivel Internacional. Reconozco al Diputado Arturo de Rosas, por esa Iniciativa, por pelear peso a peso, por los recursos para el campo. Reconozco también, la voluntad de los Coordinadores, de los diferentes Grupos Parlamentarios, por lograr cohesión, por lograr unidad y sobre todo, por hacer de este presupuesto, la mirada de cada uno de los poblanos. También quiero agradecerle a mis compañeros de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, bien representada por el Presidente Fernando Jara, que trabajara por las familias que lo perdieron todo en los sismos del 2017 y que más de 100 millones de pesos, serán para las familias que no fueron censadas, las que fueron

olvidadas, en más de 106 Municipios del Estado de Puebla. A todos los Diputados, mi agradecimiento, porque el presupuesto que envió nuestra Gobernadora Martha Erika Alonso Hidalgo hoy fue reconocido por los Diputados de la LX Legislatura. Muchas gracias. Feliz año nuevo. Felicito al Presidente del Congreso, al Presidente de la Mesa Directiva y a los integrantes, porque logramos en un clima de paz y tranquilidad, este presupuesto histórico para Puebla y los poblanos. Feliz año nuevo.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: A continuación en representación del Partido Revolucionario Institucional, tiene la palabra la Diputada Coordinadora de la Fracción Rocío García Olmedo.

C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: Gracias Presidente. Buenos días compañeros, compañeras Legisladores. Hoy sin duda, en esta fecha tan especial, 31 de diciembre, estamos siendo testigos de un paso más en una de las acciones fundamentales de un Poder Legislativo, la aprobación el paquete económico que incluye lo que esta noche, este día, esta mañana, vamos a aprobar la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019. El Grupo Legislativo del PRI, se encuentra muy satisfecho, porque la Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública, que preside nuestro compañero Fernando Jara, pero que está compuesta por nuestros compañeros y compañeras Diputados de dicha Comisión, supieron escuchar las propuestas, las necesidades, de cada uno de los Grupos Legislativos, por supuesto del Grupo Legislativo del PRI y nos sentimos muy satisfechos, porque esta… este presupuesto que hoy aquí se ha presentado por el señor Presidente Diputado de esta Comisión, incorpora todas las solicitudes de todos los Grupos Legislativos, que actuamos en este Honorable

Congreso y eso es fundamental, eso es histórico y esto es inédito, porque además, tuvimos la oportunidad de tener el respaldo del gobierno del Estado, vía la Secretaría de Finanzas específicamente el señor Secretario, con todos sus compañeros Directores y Técnicos que ahí lo acompañaron en muchas de trabajo. Él tomaba nota de todas nuestras necesidades como Grupos Legislativos y con toda apertura, se pudo ir construyendo por parte de todos, este presupuesto. Pero también es muy importante que todos y todas, quienes hoy nos acompañan en esta mañana, conozcamos que esta Legislatura, ocupó y atendió los dos temas fundamentales, parte de la Agenda Legislativa del Grupo del PRI y una de ellas, fundamental, es el tema de la seguridad. En materia de seguridad, se trabajó de manera integral, desde dar incremento de recursos, para la Fiscalía, es decir para quien procura, investiga, los delitos; para quien previene también estas acciones, hasta también incrementar los recursos en el Tribunal Superior de Justicia del Estado, que son quienes administran la justicia. De manera pues, que la visión de esta Legislatura fue integral para la atención de la seguridad en el Estado, que es lo que nos está exigiendo la sociedad poblana, en todos los Municipios de nuestro Estado. y el otro gran tema, que se atendió con mucho cuidado y que también llevábamos los que integramos el Grupo Legislativo del PRI, es la aplicación de recursos con visión social y ahí ustedes, podrán encontrar incremento de recursos no sólo en el campo como aquí ya se escuchó, sino en acciones de carácter social, que tienen qué ver con salud, que tienen que ver con educación, que tienen que ver con previsión de una serie de temas que en nuestro Estado son fundamentales. Por eso, como Grupo Legislativo del PRI, estamos muy satisfechos de que esta noche nuestro presupuesto que se trabajará durante el año 2019 asciende a 91, 735, 281 millones de pesos. Es muy importante, muy importante esta acción y muy importante que la

Comisión de Presupuesto, haya hecho eco de las voces de todos los Grupos Legislativos que actuamos en este Honorable Congreso. Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: A continuación, en representación del Partido MORENA, tiene la palabra el Coordinador de su Fracción Parlamentaria, el Diputado Gabriel Biestro Medinilla.

C. DIP. GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA: Muchas gracias Presidente de la Mesa, Mesa Directiva. Diputadas, Diputados. ciudadanos, ciudadanas que nos acompañan. Pues, qué gran, qué gran logro el haber aprobado después de, pues de horas de trabajo, de debates, de coordinación. Qué gran logro el del Presidente de la Comisión de Presupuesto, toda la coordinación, la comunicación que tuvo. Qué gran logro el de la Secretaría de Finanzas, que atendió puntualmente todas las, las peticiones, las preguntas. Qué gran logro de los integrantes de la Comisión y qué gran logro del Pleno. esta Legislatura se… se honra al momento de presentar este presupuesto, es una situación, es un momento sui géneris en la historia de Puebla; estamos conviviendo con un Congreso… dentro de un Congreso plural en situaciones difíciles para el Estado, para la vida política, para la vida del Gobierno, de la ciudadanía, pero creo que este, este Presupuesto es el resultado de todo ese esfuerzo, de todo ese trabajo, de la sinceridad, de verdad enhorabuena. Espero que de verdad se empiece a ver reflejado, se empiece a ver reflejada esta cuarta transformación también en Puebla y sobre todo, lo más importante, el asunto de dejar un presupuesto transparente, un presupuesto de unidad, un presupuesto de consenso, donde todas las fuerzas políticas, nos pudimos poner de acuerdo. Eso vale la pena recordarlo siempre; vale

la pena tenerlo y sobre todo, un presupuesto que no tiene partidas de moches, un gran avance y le agradezco al Presidente de la Comisión, la redacción del artículo 105 que va en ese sentido. Puede estar la ciudadanía tranquila, el dinero va a estar bien cuidado, el dinero va a estar bien distribuido, el dinero no se va a utilizar para causas diferentes a las que están plasmadas en ese congreso. Felicidades a todos, felicidades a todas y mucho ánimo para este año que viene. Muchas gracias. gracias. a continuación, en representación del Partido de la Revolución Democrática, tiene la palabra su Coordinador, el Diputado Armando Avendaño.

C. DIP. JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO: Compañeras… muy buenos días compañeros; buenos días, a todos los que hoy nos acompañan, a la prensa. Para su servidor, pero en especial para el Partido de la Revolución Democrática, siempre será fundamental reconocer los talentos y las capacidades de mis compañeros Diputados. por eso hoy, la Fracción Legislativa del PRD, hace un reconocimiento a nuestro compañero Diputado Fernando, como Presidente de la Comisión de Presupuesto, por el excelente trabajo que ha realizado de manera conjunta, con todos los integrantes de la Comisión y en especial también a mi compañera Liliana, que es parte de esta Comisión. Al mismo tiempo, es importante destacar que el proceso democrático que vive el País y vive Puebla, hoy se reflejó, que el proceso democrático no sólo es ir a votar el día de una elección; el proceso democrático, se ve reflejado en cada una de las acciones que hacemos también desde el Congreso y el resultado de ese proceso democrático, es esa Ley de Egresos que beneficia a los poblanos y a las poblanas. Por eso hoy, cada uno de nosotros tiene la posibilidad de ir a cada uno de los Distrito al cual representamos a decirles que hay recursos un poco mayores para el campo, para decirles a mis

compañeros Maestros, que también hay recurso para la capacitación. Maestro, gracias por estar con nosotros, el Maestro Aparicio. De tal manera que es necesario que cada uno de nosotros tengamos en mente algo importante, que lo que surge de la coincidencia, se genera en acuerdo y se generan consensos, pero que ese consenso finalmente impacta a las poblanas y a los poblanos. Hoy tenemos un presupuesto, pero mañana tendremos que sentarnos nuevamente a debatir; mañana tenemos que sentarnos nuevamente a consensar, porque ¿quién va a aplicar este presupuesto? ¿Quién lo va a aplicar? Tenemos que ir de la mano en la construcción de un acuerdo, que permita que tengamos un Gobernador Interino, como producto de un consenso en beneficio de la estabilidad política del Estado, en beneficio de la estabilidad política del País, pero sobre todo en el crecimiento de las mejores condiciones de vida de los poblanos y las poblanas. Por eso, en próximos días, estaremos siendo convocados porque nos tenga que convocar y es ahí donde los exhorto a que como hoy, cuando dejamos el perjuicio político y entendemos que el proceso democrático tiene que ir encaminado a superar como consecuencia de nuestras mejores condiciones de vida, entonces vamos a lograr un buen acuerdo; entonces vamos a generar consenso. Hoy tenemos el presupuesto compañeros, solamente nos falta ahora consensar para quien aplique ese presupuesto. Felicidades a todos y yo sé que el 2019, será de éxito, será de trabajo y que seguirá este Congreso, generando un antes y un después. Muchas felicidades.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputado. A continuación en representación del Partido el Trabajo, tiene la palabra el Diputado Raymundo Atanacio Luna. Adelante.

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Muy buenos días a todas y a todos los compañeros Diputados. Con su permiso de la Mesa, señor Presidente; a todos los invitados que el día de hoy se encuentran con nosotros. A los que siempre han estado permanentemente haciendo su trabajo periodístico, a los medios de comunicación. Muchas gracias por su presencia. Un presupuesto siempre es la brújula de navegación o es la línea de desarrollo de un Estado. siempre para resolver la problemática más sentida de un pueblo, siempre se va de la mano con un gasto. Consideramos este… esta oportunidad de expresión que tuvimos todas y todos los compañeros Diputados y agradecerte Fernando Jara, Presidente de la Comisión y a todos los integrantes, porque es inédito plasmar, revisar, y esta… este… esta Quincuagésimo… esta Sexagésima Legislatura, no fue más una mesa de trámite, no fue más el que no se le haya permitido hacer esos cambios presupuestarios, para, para lo más sentido de Puebla; que la Comisión nos haya permitido opinar a los que venimos del Valle, de la Sierra Negra, de la Sierra Norte, de la Mixteca Poblana, del Iztapopo y de los que representan la Capital de Puebla. Esto significa que lo más sentido para la sociedad como es el campo, que ya no quedó en el confeti ni en la matraca, sino que ahora que regresen ustedes y regresemos a nuestros Distritos, a que supimos opinar por un presupuesto digno para el campo. Reconocemos al trabajo de Arturo de Rosas, en el tema de la comu… de esta Comisión de Desarrollo Rural. Pero de, de todos, de todas las Comisiones, todas las Comisiones de este Congreso, son demasiadamente muy importantes y todas cuentan con un presupuesto, como el de Salud, que tiene un presupuesto enorme, para que ya no haya pretextos de que no haya medicamentos, medicinas en los hospitales. Por eso compañeras y compañeros Diputados, agradecemos la disposición que también tuvo el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, de permitir estas

observaciones al Presupuesto de Puebla. no me resta más que felicitarlos a todos los compañeros Diputados, mi reconocimiento a los Presidentes de las Fracciones, de los partidos políticos, del Presidente de la Comisión, del Presidente de la Mesa, del Presidente del Congreso del Estado, de permitir este desarrollo de trabajo, porque sin duda, con este presupuesto que tenemos para Puebla, para este 2019, daremos una vuelta muy importante, para lo que la gente anhela. Enhorabuena. Muchas gracias y felicidades a todos los participantes en este… construcción de este presupuesto, pero lo más importante compañeros Diputados, que tengan un próximo… un próximo año 2019. Que dios los bendiga, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputado. A continuación, en representación del Partido Verde Ecologista de México, tiene la palabra el Diputado Juan Pablo Kuri Carballo. Esta Presidencia informa que al término de las participaciones de los Representantes de los Partidos Políticos, se me ha solicitado que pudiéramos extender la ronda de intervenciones, pero para tal efecto, le solicito a los tres Diputados que se han enlistado, que no son los coordinadores, puedan tener una intervención muy precisa en torno a los temas que sean de su interés, por cortesía política y recomendándoles que por favor las intervenciones al término de los representantes de los partidos, no sean mayor a uno o dos minutos por favor, por cuestión de tiempo. Es una recomendación, pueden hablar el tiempo que quieran. Tiene usted la palabra Diputado Juan Pablo.

C. DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO: Muchas gracias. Mi intervención será muy breve señor Presidente de la Mesa…

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Usted no. Usted sí puede hablar diez minutos porque representa al partido…

C. DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO: Pero de cualquier manera. Yo creo que mucho se ha dicho y vamos a apurarnos lo más que podamos. Primero que nada, felicitar a Fernando Jara por su prudencia, tenacidad y capacidad de consenso. En verdad Fernando, llevaste de una manera magnífica, la Comisión, trabajando en coordinación con la Secretaría de Finanzas y pues bueno, el trabajo, el de tu equipo, vale la pena reconocerlo ¿eh? Muchas felicidades. Saludar a todos en esta noche o madrugada, a los medios de comunicación y Diputados y pues brevemente reconocer el incremento tan importante en seguridad, que es sin duda, la mayor queja y necesidad de los poblanos. Ahora le pedimos a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía, que lo usen de la mejor manera. Y ése es el tema más importante, la correcta aplicación de los recursos. Porque mucho se hace… digo, mucho se hace y todo con la mejor intención, pero mucho se hace al tanteo, le suman 40 o le quitan 10, le ponen 5, y al final… ése es el llamado que quiero hacer a las Secretarías a las Dependencias, a los Rectores, a todas las personas que dependen de este presupuesto y que vayan a ejercer esos gastos, día con día evitar el despilfarro, evitar los gastos innecesarios, generar la mayor cantidad de ahorros posibles, porque ahí es donde en verdad vamos a ver que el dinero se aplique de manera correcta y que el dinero también llegue a los que más lo necesitan. Muchas gracias y feliz año a todos.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: A continuación, en representación del Partido

Encuentro Social, tiene la palabra su Coordinador, el Diputado Miguel Trujillo de Ita.

C. DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA: Muy buen día a todos los presentes. Compañeros Diputados. Para mi es grato hablar a nombre del Partido Encuentro Social y reconocer el trabajo que hizo la Comisión de Presupuesto y en especial felicitar al Presidente, muchas felicidades Presidente. Felicito de igual forma a todos los que integran la Comisión, muchas felicidades. Creo que hicieron un trabajo excelente en donde lograron que todos los compañeros Diputados, estar de acuerdo, estar contentos por, por estos logros. Creo que los Coordinadores de los diferentes, de las diferentes Fracciones Parlamentarias, quedaron satisfechos, quedamos satisfechos. Por tanto, muchas felicidades Presidente. igual felicitar a todo el Congreso, a los… ya que se tomó una decisión muy importante, hoy va a haber un recurso especial que es un logro de todos, para que se pueda apoyar a los trabajadores despedidos en administraciones pasadas y creo que es un logro muy importante. De igual forma, hay recurso suficiente, a lo mejor no necesario, pero se hizo un esfuerzo para apoyar el rubro de la salud, de la educación, de la seguridad que tanto lastima y ha lastimado a Puebla y a los poblanos y al campo. Igual, quiero comentar y agradecer el trabajo que hicieron todos y cada uno de los que laboran en este Congreso, me refiero a los trabajadores del Congreso, muchas gracias porque como lo dijeron anteriormente, ellos siempre han estado en todo momento. Gracias al apoyo legislativo, a todo el personal, muchas gracias y muchas felicidades. Solamente cierro con lo siguiente, quiero felicitar a mis compañeros Diputados, a todo Puebla y a todos los poblanos, porque ojala este año que está por venir, les vaya muy bien… nos vaya muy bien a todos, muchas felicidades. Un feliz año nuevo. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: A continuación, tiene la palabra el Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, Diputado Marcelo García Almaguer.

C. DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER: Gracias Presidente. En tiempos difíciles, la política admite reconciliación y mucha humildad. La ausencia de "baches políticos" nos garantiza que Puebla tendrá un gobierno con capacidad presupuestal, para atender los retos de la problemática estatal que enfrentamos. Convocamos a seguir anteponiendo al Congreso, frente a los intereses particulares. Así que con buenos ánimos, lograremos avanzar en lo importante y sabremos dejar de lado lo inmediato. Hoy este Congreso sale victorioso y el Grupo Legislativo del PAN, reconoce la labor de todas las fuerzas políticas que integran los Grupos Legislativos, porque hoy estuvieron a la altura y no podemos exigir menos de aquí al futuro. Mi reconocimiento a cada uno de los Diputadas y Diputados; de los trabajadores y a todo el equipo jurídico que hace posible este trabajo y en especial al Presidente del Comité… de la Comisión de Hacienda, por sus gestiones y su habilidad de lograr consensos. El PAN propone que estos ánimos que hoy imperan en el Congreso continúen, para el proceso que viene. Se trata de un paso significativo. Seguir por esta ruta, genera condiciones para la elección del gobierno interino y por supuesto por el funcionamiento de esta Honorable Legislatura. Tras los sucesos tan lamentables, Puebla debe ser contundente en su defensa de la democracia, que no puede entenderse si no hay acuerdos, si no hay madurez política, si no hay civilidad. La aprobación de la Ley de Ingresos y Egresos, puede ser el primer gran paso para

generar las condiciones indicadas en el rumbo que viene, que son las elecciones extraordinarias y el PAN confía que así será. Es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputado. A continuación, tiene el uso de la palabra, el Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano el Diputado Carlos Morales.

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Muchas gracias Presidente de la Mesa Directiva. Buenos días a todas y a todos. Diputadas y Diputados. medios de comunicación, de igual forma, buenos días. En primera instancia reconocer el trabajo de todas y de todos lo Diputados, por supuesto también de todo el personal del Congreso del Estado de Puebla; de igual forma de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, por su apertura, por ese compromiso importante que mostraron durante todo este proceso de Mesas de Trabajo y en donde se pudo llegar a un gran consenso en beneficio de los poblanos; de igual forma, quiero comentar que ante la tragedia ante los sucesos del pasado 24 de diciembre, por supuesto que este tipo de ejercicios de consenso, de respeto, de debate respetuoso, porque así se llevó a cabo, de toma de decisiones importantes en momentos trascendentales para Puebla, creo que nos va a llevar, así como lo hicimos en esta aprobación o en esta discusión y de igual forma aprobación en la Comisión General de la Ley de Egresos, nos va a llevar por el mejor camino para los poblanos y específicamente al tema de la Ley de Egresos, hay una máxima de la economía que dice que en la sociedad, los recursos siempre son limitados y las necesidades siempre son ilimitadas y por tal razón, hoy que tenemos un presupuesto histórico para Puebla, de más de 90mil millones de pesos, lo más importante es precisamente el ejercicio que

acabamos de hacer y digo que acabamos de hacer, porque independientemente de que no pertenecemos a la Comisión de Hacienda y Crédito Público… de Presupuesto y Crédito Público del Congreso del Estado, hubo la apertura por parte del Diputado Jara, para que pudiéramos también opinar de manera libre en esas Mesas de Trabajo y de igual forma, como lo marcan las normas de esta Soberanía, participar en la Sesión de la Comisión General. Y, pues, regresando al tema de esta Ley de Egresos, hoy que tenemos este presupuesto histórico, creo que se logró también algo histórico, por parte de esta Sexagésima Legislatura. Orientar, etiquetar, poner en los lugares que más le duelen a Puebla, los recursos de los poblanos y lo vemos orientándolos y aumentando el presupuesto en seguridad pública; aumentando el presupuesto en el rubro de salud; aumentando el presupuesto en Procuración y Administración de Justicia, específicamente en el Poder Judicial del Estado y en la Fiscalía del Estado de Puebla, entre otras acciones muy importantes, muy importantes, como el desarrollo agropecuario entre otros y por eso, creo que es de vital importancia, retomar las palabras de algunas personas que ya han hecho uso de la voz. Este ejercicio espero que sea el ejemplo para la decisión que viene a continuación, una decisión que de igual forma es trascendental para los poblanos, para que haya certidumbre en los poblanos, para que haya paz en Puebla, para que podamos tener ya momentos yo diría en donde los poblanos, independientemente de la actividad a que se dediquen, tengan la seguridad de que Puebla va a estar bien y me refiero a que este ejercicio, ojalá, ojalá y con esta misma actitud, con esta misma madurez política, con esta misma inclusión, se dé de igual forma en el nombramiento del Gobernador o de la Gobernadora Interina. Y, por último, solamente me resta decirles con mucho respeto que espero que el próximo año, para todas y todos los presentes y para todas

aquellas personas que nos están escuchando, que nos están viendo a estas altas horas de la noche, que sea un 2019 lleno de éxito, que el Todopoderoso les entregue sabiduría, prudencia y de igual forma salud para ustedes y para sus familias. Muchas felicidades y muy buenos días.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: A continuación, tiene la palabra en representación del Partido Compromiso por Puebla, el Diputado Uruviel González Vieyra.

C. DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Muy buenos días, con el permiso de la Mesa. Buenos días compañeras y compañeros Diputados. Medios de comunicación. Amigos que nos acompañan. A mi me queda claro algo, cuando tomamos protesta ese 15 de septiembre y fijamos nuestros posicionamientos, creo que cada uno de nosotros nos comprometimos a velar por los intereses de las poblanas y de los poblanos; a velar por el desarrollo de nuestro Estado en todos los sectores. Hoy creo que hemos dado un gran paso y muy importante, dejamos a un lado los intereses políticos y pusimos sobre la mesa y los intereses de todos los poblanos. Participamos en una Mesa de Trabajo, en la que muchos de nosotros no pertenecíamos ni siquiera a la Comisión de Presupuesto. Fuimos escuchados, se nos dio el permiso de hablar y hablamos en favor de cada uno de nuestros asuntos o de cada uno del tema que nos tenía inquietos. Yo le quiero agradecer al Presidente de la Comisión, muchísimas gracias. lo dije el día de ayer, para mi es una experiencia muy grande y el aprendizaje mucho más. Yo presido la Comisión de Atención con Personas con Discapacidad y ayer haciendo una petición al Secretario de Finanzas y el Presidente de la Comisión solicitamos un apoyo para este grupo

vulnerable y en una ampliación presupuestal de 70 millones de pesos para servicio de salud, 10 millones de pesos son para ese programa de ese grupo vulnerable. Le agradezco Diputada Cristina Tello Rosas, de verdad muchas gracias y otros 60 millones de pesos más, son para el abasto de medicamentos. ¿Qué quiere decir compañeros? Que hoy podemos regresar a nuestras regiones, revisar los Centros de Salud, los CECES y ya sabemos que hay un presupuesto… de una ampliación prespuestal para eso, para el servicio, para que la gente tena el abasto del servicio médico en el momento en que lo necesita. Y, pasando a otro tema, yo sé que el Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, hubiera alcanzado un presupuesto más alto, lo sé compañero Arturo de Rosas y estoy contigo, esto es el primer paso, es el comienzo de algo, conseguimos 200 millones de pesos cuando más, menos, con lo que presenta el proyecto del gobierno del estado para el 2019, más los 300 que te van a dar del Presupuesto de Egresos de la Federación y creo que estamos avanzando más. Ahora la tarea es que la dependencia en un claro ejercicio y transparente como se hizo en la Comisión de Presupuesto, fijemos los programas y dirijamos los recursos como deben de ser. Creo que nuestras regiones, los que estamos aquí, los que nos conocemos que somos de la zona de Tepeaca, de Tecamachalco o de Serdán, pero en todos, la zona de la Sierra, vamos a poder entregar esos paquetes tecnológicos, los módulos de maquinaria que tanto prometimos en campaña y ahora lo que nos toca compañero Arturo de Rosas, es hacer la gestión ante el Gobierno Federal y lo vamos a hacer de la misma manera, dejando a un lado los colores de partidos, solamente anteponiendo los intereses del campo poblano. En eso cuentas con un aliado y cuentas con un amigo. Pues yo les agradezco a todos, de verdad, muchísimas gracias, porque han sido un claro ejemplo de madurez, pero sobre todo de responsabilidad con los poblanos. Me queda más que desearles un

feliz año nuevo, que Dios bendiga sus hogares, que nada les falte; pero, sobre todo, que siempre sean felices. Muchas gracias. buenas noches a todos. Buenos días.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Esta Presidencia solicita a la Secretaría General tome nota de una fe de erratas respecto al Presupuesto de la Universidad Intercultural. Existe ahí un error de dedo. Ya el Presidente de la Comisión ha tomado cuenta, para que se incorpore los dos millones de pesos que se acordó en la Comisión de Presupuesto. A continuación, tiene la palabra, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, el Diputado Arturo de Rosas Cuevas.

C. DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS: Muy buenos días a todos. Con su permiso de la Mesa Directiva. Un saludo afectuoso a todos los medios de comunicación y a todos los que nos honran con su presencia a estas altas horas de la noche o de la madrugada. Compañeros yo y como Diputado me siento realmente satisfecho de haber trabajado para que se lograran presupuestos importantes tanto en la Fiscalía, para la cuestión de que haya justicia social en nuestro Estado, pero también haber logrado también por ejemplo en seguridad pública, más de 300 millones de pesos de incremento; eso va a redundar en mayor seguridad pública en todas nuestras regiones; más de 600 millones de pesos también para la Secretaría de Salud, ya que era un clamor muy fuerte de todas nuestras poblaciones, de todas nuestras regiones. Esperemos que con este presupuesto haya por ejemplo atención a personas que pues muchas veces necesitan una diálisis; muchos Municipios que posiblemente necesiten el traslado de una ambulancia, pues que tenga esta Secretaría, las herramientas para poder hacer los traslados de la gente más vulnerable de nuestro

Estado y principalmente me siento también bien orgulloso de la Secretaría que represento, de Desarrollo Rural, el haber logrado de última hora y pues con todos los esfuerzos de todos ustedes, por qué no decirlo, de muchos compañeros de los diferentes partidos que me apoyaron de manera libre y soberana, del Verde Ecologista, del PRD, de Compromiso por Puebla, del PRI, y de todas las Fracciones Parlamentarias nos estuvieran apoyando en mi presupuesto, logramos un incremento obviamente de alrededor de 500 a 600 millones de pesos para nuestro campo. Quizá no se suficiente ¿verdad? que estamos rondando todavía el uno por ciento, pero sí nos damos satisfechos con este incremento, este logro, quiero felicitar también muy ampliamente la dedicación, el esmero de mi amigo el Diputado Fernando Jara, todo su profesionalismo; el profesionalismo que siempre te caracterizó; la paciencia que nos tuviste y bueno, pues a nombre del campo poblano a través de mi voz, les da las más sinceras gracias a todos ustedes y desearles de antemano a todos una… un muy próspero año nuevo lleno de felicidad y de dicha para todas sus familias. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputado. A continuación la Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte, la Diputada Yadira Lira. Le solicito al resto de los Diputados que harán uso de la palabra, favor de agilizar las intervenciones, para someter a consideración de los presentes la votación del Dictamen correspondiente.

C. DIP. YADIRA LIRA NAVARRO: Buenos días compañeras y compañeros Diputados… ¡Ay perdón! Como tenemos prisa… no… con el permiso de la Mesa Directiva. Buenos días compañeras y compañeros Diputados y todas las personas que nos acompañan en

Galerías. Hemos tenido arduas semanas de trabajo legislativo, como lo hemos expresado en distintas mesas de trabajo, es un momento histórico en la Agenda Legislativa. Reconozco la voluntad de todos mis compañeros y compañeras Diputados, del equipo de la Secretaría de Finanzas, a la Comisión de Presupuesto y mi reconocimiento por el trabajo realizado. Diputado Fernando Jara, su trabajo hoy se ve reflejado en un proyecto que integra el sentir de todos los poblanos. Debo agradecer de manera particular el apoyo que brindaron a la Comisión de Deporte y Juventud, pues hemos logrado incorporar el proyecto de Ley de Egresos el artículo 114 que establece que los recursos asignados a actividades del deporte y juventud, serán ejercidos exclusivamente por el Instituto del Deporte Poblano y Juventud, lo cual nos permitirá redireccionar un aproximado de 144 millones de pesos, al Instituto del Deporte Poblano… del Deporte y Juventud, quien por primera ocasión, recibirá un presupuesto de 190 millones de pesos, incremento que permitirá apoyar de manera contundente a los deportistas del Estado y que también permitirá desarrollar las políticas públicas que atiendan a las necesidades de la juventud. A mis compañeros deportistas y a los jóvenes poblanos, les digo que la Comisión de Deporte y Juventud y el Congreso del Estado de Puebla, trabajaremos de manera conjunta con el Instituto Poblano del Deporte y la Juventud, para conseguir que sus recursos se ejerzan de manera transparente y eficiente y en el análisis de las necesidades del Estado, pudimos coincidir como aliados de los poblanos y en ese análisis, pudimos lograr acuerdos para ampliar el presupuesto del Poder Judicial, quien hoy contará con 140 millones de pesos adicionales, necesarios para fortalecer la impartición de justicia y en esta causa, que es causa de los poblanos, queremos decirle al Poder Judicial que este Congreso, está consciente de las necesidades que tienen y que vigilaremos que cuenten con las herramientas necesarias,

para que la justicia sea pronta y expedita. Es cuanto Presidente. Muchas gracias y feliz año nuevo para todos.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada. A continuación, tiene la palabra la Diputada Tonantzin Fernández.

C. DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ: Gracias Presidente. buenas noches a todos. Trataré de ser muy breve. Saludo con gusto a los medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan y a todo el público que nos acompaña igual. Después de unas intensas jornadas de discusiones relacionadas al presupuesto y a la Ley de Egresos del Estado de Puebla del Ejercicio Fiscal 2019, en la que los Legisladores de todos los partidos políticos, intercambiamos nuestros diferentes puntos de vista y propuestas, hoy por fin, se llegó a un acuerdo de todas las fuerzas políticas. En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, presenté la postura de defender el presupuesto para desarrollo social, ya que es de suma importancia eliminar la enorme brecha de desigualdad que existe en Puebla. Entidad caracterizada por su gran pobreza y segmentación social. Recordemos que Puebla, es el Estado más desigual de todo el País y es el cuarto Estado más pobre de México. En nuestro Estado existen más de tres millones 728 mil personas en situación de pobreza multidimensional, representando el 59.4 por ciento de la población. Este porcentaje es por encima de la media nacional, que es del 43.6 por ciento de pobres. En Puebla existen desgraciadamente, un millón 260 mil personas con carencia a acceso de alimentación. Éstos son datos oficiales del CONEVAL. Por eso, para eliminar estos índices de marginación social que nos separan del objetivo que es el desarrollo sostenible, es necesario adoptar los postulados de la Agenda 2030 de

la Organización de las Naciones Unidas, para el desarrollo que establece su objetivo principal, fin de la pobreza, precisamente eliminar esta separación social entre ricos y pobres; en el segundo, hambre cero, eliminar la desnutrición; y en el tercero, salud y bienestar. Proporcionar los servicios de salud de calidad, para que, en conjunto con todos estos factores, se obtenga el bienestar integral de las personas. asimismo, el proyecto de nación del gobierno federal encabezado por nuestro Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, considera preponderantemente, el concepto de bienestar, como el objetivo del ejercicio del poder. Considerando lo anterior, se logró gracias al apoyo del Presidente de la Comisión y al apoyo de todos ustedes, incrementar 190 millones más a la Secretaría de Desarrollo Social, el recurso asignado en la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, se lograron 35 millones de pesos, mismos que se destinarán al Programa de Comedores Comunitarios, Unidades Móviles Alimentarias; 100 millones de pesos a la reconstrucción; y 60 millones de pesos, para crear recámaras adicionales. Pero bueno, mi labor no termina ahí, estaré vigilando el ejercicio de dicho recurso, velando porque sea aplicado en beneficio de quienes realmente lo necesitan y que no se utilice de una forma clientelar como comúnmente se han implementado estos programas sociales. agradezco a todas las diputadas y Diputados por su apoyo para eliminar y erradicar la pobreza en el Estado de Puebla. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada por sus tres minutos con cuarenta y dos segundos. Gracias. a continuación, consulto a la Asamblea si el tema está suficientemente discutido. Quienes consideren el tema suficientemente discutido —espérense tantito— levanten la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias. ¿En contra?

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: ¿Abstención?

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: No habiendo quien haga uso de la palabra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 181 fracción II y 185 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se procede a recoger la votación en todos sus términos. Esta Presidencia informa a las y los Diputados que por haberse incluido dos observaciones al Dictamen, les solicito que quienes estén a favor del mismo, tendrán que señalar a favor en lo general y a favor en lo particular si así fuese el caso, para que en el registro de acta, se cumpla con el procedimiento que marca el Reglamento Interior. Por lo que a continuación, solicito a la Secretaría el pase de lista, para anotar los votos. Repito, solicito a los Diputados que cuando emitan el voto, lo realicen a favor o en contra, tanto en lo general como en lo particular. Adelante Diputada.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: (Pasa lista y recoge la votación nominal).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Aprobado por unanimidad en todos sus términos el Dictamen con Minuta de Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019. Envíese la Minuta al Secretario General de Gobierno del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: En el Punto número Cinco del Orden del Día, se dará lectura al Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día de hoy. Les pido a los Diputados tomar asiento, les recuerdo que el formato de la Sesión Extraordinaria no ha concluido. Está a consideración de la Asamblea dispensar la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada este día y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, 74 y 75 de la Ley Orgánica; 69, 120 del Reglamento Interior y demás aplicables, se consulta a esta Soberanía. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Por unanimidad se aprueba la dispensa de lectura del Acta antes referida y está a discusión. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a los Diputados si se

aprueba. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Aprobada el Acta por unanimidad.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Habiendo desahogado los asuntos que motivaron esta Sesión Extraordinaria, invito a todos los presentes a ponerse de pie, para hacer la Declaratoria de Clausura y al término de la Sesión, se les invita a los Diputados, a colocarse al frente para tomar la fotografía del recuerdo correspondiente, si están de acuerdo. ¿Están de acuerdo? Bueno.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: "*El Sexagésimo Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, Clausura hoy su Sesión Extraordinaria*". Se levanta la Sesión siendo las dos horas con siete minutos. Muchas gracias.